

674



Oficio: SAPAF/CD/02/2022

Asunto: Notificación de Integración de Consejo Directivo

Dar cuenta
pleno

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024
P R E S E N T E:**

La que suscribe Lic. Ma. Elena Quiroz López, en mi carácter de **Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF**, muy respetuosamente expongo:

Por medio del presente ocurso hago de su conocimiento el Acuerdo recaído en el deshago del Cuarto Punto del Acta de la Sesión Preparatoria a la de Instalación del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF para el Periodo 2022-2025, celebrada el día 30 de marzo del presente año, mismo que a la letra señala:

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA DE LOS CARGOS A DESEMPEÑAR DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF PARA EL PERIODO 2022-2025; A PROPUESTA DE LOS MISMOS CONSEJEROS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. LA PROPUESTA QUEDA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----
PRESIDENTE.- LIC. FABIÁN VELÁZQUEZ VILLALPANDO.-----
SECRETARIO.- LIC. MA. ELENA QUIROZ LÓPEZ.-----
TESORERO.- ING. OCTAVIO GONZÁLEZ GARCÍA.-----
VOCAL.- C. JUAN MANUEL DÁVALOS PADILLA.-----
VOCAL.- C. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.-----
VOCAL.- C. INÉS FELIPE AVILÉS HERNÁNDEZ.-----
VOCAL.- C. JUAN ARTURO PUENTE MÁRQUEZ.-----
VOCAL.- C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ VALERIO. - REGIDOR COMISIONADO AL ORGANISMO OPERADOR.-----

PROPUESTA QUE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN Y VOTO, RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ACORDANDO: -----

PRIMERO.- LA DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A DESEMPEÑAR DENTRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF PARA EJERCER LAS FUNCIONES QUE SE HAN DETERMINADO DURANTE EL PERIODO 2022-2025.- EN LOS TÉRMINOS QUE HA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.



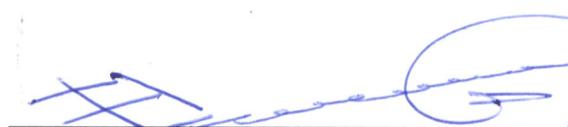
QUEDADO ASENTADO EN SUPRA LÍNEAS, MISMOS PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

SEGUNDO.- SE REMITA ATENTO OFICIO AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, ADJUNTANDO COPIA DE LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. -----

Lo anterior con fundamento en el segundo párrafo del artículo 36 Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.

En razón de lo expuesto y sin ningún otro particular, quedando como su más atenta y segura servidora.

A t e n t a m e n t e
San Francisco del Rincón Gto., a 30 de marzo del 2022.


Líc. Ma. Elena Quiroz López
Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo Directivo del SAPAF



C.c.p.-

Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General del SAPAF.- Conocimiento.
Archivo.